

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal . . . . .	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico . . . . .	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal . . . . .	»	10 »	20 »	40 »
Demás países . . . . .	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

### RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea . . . . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea . . . . .	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea . . . . .	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Rebaja en los anuncios permanentes

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.



**EL SEÑOR**  
**D. FRANCISCO RODRIGUEZ SERRANO,**  
DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL  
**HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR**  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
**R. I. P.**

Su director espiritual, su desconsolada viuda, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas, ruegan á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy 20, á las once de la mañana, en la iglesia del Sagrario, por cuyos favores le vivirán eternamente agradecidos.

*El duelo se despide en dicha iglesia.*

## VICEVERSAS

Nos vencieron los yanquis en la lucha perñida y desigual, y el duelo de la derrota unánimemente sentido, se multiplica todos los días por el esfuerzo de las oligarquías que todavía se estiman dueñas de los destinos de España.

Brilla en los Estados Unidos el sol de la victoria, y no les ciega ni les ensoberbece. Han rendido á los españoles, nos han arrojado de América, han logrado lo que con tanto fervor anhelaban. Aun así quieren averiguar por qué sus gobernantes no supieron vencer con menor daño de los ejércitos de la República.

Y acusan al secretario de la guerra, y á los generales encargados de los servicios militares, y se abre el proceso de la campaña para averiguar la calidad de las faltas y la responsabilidad de los delincuentes.

Y la prensa de aquel país trata todos esos asuntos, abre informaciones, lo discute todo, pone á contribución sus prejuicios y sus pasiones, sin que al Gobierno yanqui se le ocurra poner tasa ni medida á la libertad del periodista.

Si la victoria hubiese favorecido á España ¿quién se hubiera acordado en esta tierra de hablar de deficiencias militares, ni de faltas administrativas, ni de imprevisiones, ni de falta alguna que se hubiese cometido?

El éxito lo habría cubierto todo con la más absoluta irresponsabilidad, que esta suele ser la característica en la marcha política de este país.

La borrachera de la victoria habría desvanecido todos los cerebros. Desgraciado quien levantara la voz para formular la más leve de las censuras.

Hemos sido vencidos, y solo tenemos derecho al dolor y á la tristeza. ¿Por qué fuimos vencidos? Podrán averiguarlo nuestros nietos, si por acaso alcanzan ellos tiempos de ventura y una España de hombres y de ciudadanos.

Nosotros sólo podemos llorar y bendecir al cielo que todavía nos permite derramar lágrimas.

Vivimos todavía en la edad teológica; vivimos solo para contemplar á Dios y cantarle alabanzas; los dones de la libertad, que son atributo de los hombres que han nacido en modernas naciones, nos están vedados á los españoles; pesa sobre nuestras cabezas la expiación de las sublimes tonterías de nuestros antepasados, aquellos Quijotes que combatieron y derramaron su sangre por el absolutismo, por la inquisición, por la intranquillidad teológica, barrera infranqueable detrás de la que nos empeñamos en vivir apartados, más que

apartados, enemigos del gran movimiento reformista moderno, que ha hecho prosperar á los pueblos á medida de su tolerancia, de su cultura, de su amor á la vida; esta vida humana de la cual nosotros no gustamos más que las privaciones y las tristezas, en tanto que los demás se envanecen y triunfan con las victorias, las riquezas y el poderío.

¿Cuánta tristeza domina en nuestro ánimo, considerando la fuerza abrumadora de ese poder que nos contiene y aplasta!

En esta hora de los grandes sacrificios nacionales no es amarga nuestra pena por la que nos trajo el desastre y la derrota; es mayor, muy grande, por la que nos pone en el corazón el espectáculo de este pueblo español, que no se decide á rendirse y á salvarse.

## LA REPATRIACION

Parece imposible que demos largas á la repatriación de las muchas gentes que en Cuba tenemos. Sería perdonable si bastasen á mantenerlas y pagarlas los recursos de la isla; mas nadie ignora que no bastan, ya que Blanco no cesa de pedir millones de duros. Sensible es siempre deber sustentar colonias con fondos de la metrópoli; lo es mucho más tratándose de una colonia ya definitivamente perdida.

Debería, en nuestra opinión, el gobierno hacer los mayores esfuerzos por traer en brevísimo plazo á la Península así las tropas como los empleados civiles y los de la Iglesia, ya que en tanto que allí permanecen devengan crecidísimos y desproporcionados sueldos. Grandes son ya los gastos de transporte; no les añadamos los de la estancia de tantos hombres en la isla.

¿Nos hará caso el Gobierno? De dudar es, cuando, según parece, los gastos no le espantan. Españoles que residen en Cuba sin destino alguno han solicitado que se les transporte aquí á expensas del Tesoro, fundándose en que su patriotismo no les permite continuar viviendo en una tierra que ha salido del poder de España. ¿Querrá crear el lector que al Gobierno no le ha parecido desatentada la pretensión y la ha hecho pasar á consulta del Consejo de Estado?

Capaz sería de concederlo; como si todo el que va voluntariamente á un país y en él fija su residencia no estuviese sujeto á todas las vicisitudes por que aquel país atraviesa, y de no querer sufrirlas, no debiese á su costa y riesgo dejarlo. De otorgarse esta franquicia, ¿qué de abusos no habría! La solicitarían todos los que no hubiesen realizado allí sus ensueños, todos los vagos, todos los perdidos, todos los que viesen en la Península

más espacioso y fecundo campo para sus proezas y sus malas artes. Ni sería extraño que la utilizasen aun españoles de más categoría. ¿No vemos aquí hombres de alta posición mendigando y usando billetes gratuitos para recorrer en ferrocarril las provincias de España? ¿No vemos diputados que abusan escandalosamente de los objetos de escritorio y de los sellos de comunicaciones que les facilita la Comisión de Gobierno de la Cámara?

Los españoles somos aún más pobres de espíritu que de dinero, y estamos siempre prontos á colarnos por la puerta de los abusos si nos permiten aborraz lo que tal vez por otra parte derrochamos. De la franquicia en las comunicaciones se aprovechan infinitas gentes. En 400 duros diarios se estimaba hace ya tiempo la pérdida que por esta razón sufre el Tesoro.

Locura sería verdaderamente hacer caso de la pretensión de esos fingidos patriotas. El interés, no el patriotismo, los mueve. Por patriotismo debemos nosotros rechazarla.

F. Pi y Margall.

## LUCERITOS

—Dí, mamá, ¿dónde está mi hermanito que ya no lo veo?  
—Se murió el pobrecillo, mi vida.  
—¿Morir! ¿Y qué es eso?  
—Pues morir es... marcharse del mundo muy lejos, muy lejos, y allá arriba, entre nubes, estrellas y lindos luceros, disfrutar otra vida más grata sin penas ni duelos.  
—¡Ay, mamá! Quiero ver á mi hermano; mamá, quiero verlo.  
—Mira, ¿ves una estrella chiquita que luce en el cielo?  
Pues aquel, hijo mío, es tu hermano.  
—¿Y todos aquellos que hay con él?  
—Son también otros niños que arriba subieron y allí lucen para que sus madres los vean, al menos.

¡Ay mamá! ¡Cuántas madres, de noche, mirarán al cielo!

José Campo Moreno.

## TIQUIS-MIQUIS

Se agita la idea de costear un teléfono entre esta ciudad y el Puerto de Santa María.

De este modo podrán los abonados al teatro, saborear desde la cama todo el repertorio de Giovannini.

Algunos alanos de Castril, se dedican á la noble tarea de perseguir á la profesora de aquel pueblo.

¿Quiere remediar esto el Sr. Díaz Valdés?

Acepte la opinión nuestra: si esa tarea no cesara, que vaya, en vez de maestra, un fuerte cabo de vara.

—¡Eureka!— ha gritado el otro dia-rio matutino.

Y atribuye el barro que ahora, ¡cosa rara!, hay en las calles, á las zanjas que están abriendo los obreros de Lebón.

Esas zanjas se abren y cierran en un abrir y cerrar de ojos. Recuerde, en cambio, aquella otra que abrieron en la Carrera, y queduró tanto como Sagasta en el poder.

A ese diario reparón le hace falta, aparte guasas, menos exageración y más pabillos de pasas.

Todos los periódicos dan la noticia de que las Cubas siguen subiendo. No será mucho.

Por que ninguna ha llegado á manos de los que viven en las bohárdillas.

—¿Qué sabes tú, por fin, de Giovannini?  
—Que quizás antes venga Mazzantini.

En un prospecto casi anónimo, que anoche se repartió por los cafés, asegura, no sabemos quién, que LA PUBLICIDAD tiene cada día menos suscripciones.  
¡Hombre! Más de una vez hemos

leído lo mismo en un semanario de que disponen los autores del aludido prospecto. ¿Es consigna?

¡Qué amigos de echar las faltas á la calle! Picarones!!!... Intencionados!!!.....

Don Miquis.

## Granada al día

Se ha ordenado por el administrador de correos el traslado de carteros á distintos distritos de los que venían sirviendo hace muchos años. Esta medida es perjudicialísima para el servicio, que se ha resentido grandemente desde que se implantó, sin culpa desde luego por parte del personal, que por mucho que se esfuerce, no puede tener los conocimientos necesarios de nombres y costumbres hasta que trascurra bastante tiempo.

No puede ser bueno un cartero nuevo y el Sr. Administrador ha hecho que muchos lo sean sin necesidad.

Creemos que convencido del mal resultado de una disposición tomada quizá en el mejor deseo, restablezca las cosas á su primitivo estado, evitando así perjuicios y molestias que está llamado á impedir.

## Los repatriados.

En el tren mixto llegaron ayer los siguientes:

Del regimiento de Puerto Rico, Julián Cantón Diaz, del Fargue.

Del regimiento de Pavía, Francisco Ramos Ramos, de Sobrin (Almería), y Francisco Cañizares, de Gador.

En el correo vinieron:

Del regimiento de Córdoba, Miguel García Tejada, de Lugros.

Del regimiento de Bayamo, Miguel Gómez Padilla, de Lugros.

## Chismes rurales.

Los vecinos de Purullena tratan de entablar procedimientos criminales contra los concejales que en épocas anteriores han formado parte de la corporación municipal de aquel pueblo.

Parece que hay cantidades que á pesar de creerse justificado el pago, las reclaman los interesados presentando documentos que acreditan no ser cierto lo que aparece en cuentas.

Líos de los caciques.

## Al Sr. Alcalde.

La calle de la Colcha es seguramente una de las que en peor estado para el tránsito existen en Granada.

El pavimento está imposible y no hay aceras.

Se trata de una vía que el público tiene necesidad de atravesar, pues además de que en una casa de la misma están establecidos los juzgados municipales, da paso á un populoso barrio.

El Sr. Alcalde ha adoptado el conocido refrán «contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar», pero cuando se trata de una cosa justa el señor Medina tiene la obligación de atender las indicaciones que por conducto de la prensa hace el público.

Si no somos atendidos, tendremos que insistir.

Los exámenes de procuradores, en la Audiencia territorial de esta ciudad, no darán principio hasta que regrese á Granada uno de los señores que han de formar parte del tribunal, que se encuentra ausente.

Se encuentra en esta ciudad el ex-presidente de la Diputación provincial don Ramón Pérez Blanco.

El Gobernador civil ha delegado en el diputado provincial don Plácido Manuel de Vargas, para que presida la subasta de bagajes, que ha de tener efecto en los salones de la Diputación el día 22 del corriente.

Las cantidades que se adeudan al regimiento de infantería de reserva de Málaga, por socorros suministrados á soldados de pueblos de esta

provincia, les serán exigidas á los alcaldes por la vía de apremio si no las satisfacen inmediatamente.

Debe el municipio de Motril, 272'50 pesetas; el de Almuñécar 63'00; el de Rubite, 54'50, y el de Polopos, 81.

## Tribuna libre.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor nuestro: Nos dirigimos á V. para que por medio de su popular periódico, llame la atención del Sr. Alcalde, sobre el inculcable abuso que representa el intransitable estado de la calle de Gandulfo. El cascajo de los derribos de la Gran Vía, invade la acera y sujeta las aguas, convirtiendo en muladar un sitio céntrico de la población; así estamos hace un año, y así continuaremos, si por los peones de la limpieza pública ó por los de la Gran Vía no se pone remedio pronto y eficaz, que nos demuestre hay autoridades, si no previsoras, al menos dignas para atender las quejas justas que se les dirigen.

Por la inserción gratuita en LA PUBLICIDAD le anticipan las gracias  
Varios vecinos.

Nos dicen de Ugiñar, que la feria celebrada en aquella ciudad, ha estado tan animada como los anteriores.

Las transacciones han sido muchas y tanto los feriantes como el vecindario han estado en completa diversión.

Ha reinado mucho orden.

El juez de instrucción de Albuñol, llama á Francisco Martín Morales, conocido por *Majones*.

Se ha concedido el retiro para Loja como inútil para el servicio, y con la asignación de 750 pesetas mensuales, al soldado del primer batallón del regimiento de la Reina, número 2, Antonio Ramírez Fernández.

## Sucesos.

Anteayer, á las cuatro de la tarde ingresó en el hospital de San Juan de Dios, con una herida en el labio inferior de la boca, Mariana Heredia Santiago. Sostuvo esta cuestión con una prójima que tiene relaciones con su marido, y resultó lesionada á consecuencia de un bocado.

—En el mismo establecimiento ingresó Agustín Santos Rodríguez con una herida en la cabeza, que se ocasionó casualmente en la calle de la Cárcel.

—Elena Soler fué ayer herida en la oreja izquierda en los derribos de la calle de Mesa Redonda, por un desconocido que le arrojó una piedra.

—La niña de 7 años de edad, Ana Melgarejo Ocaña, estando ayer tarde recogiendo agua, perdió el equilibrio y cayó al patio de la casa Cruz Verde 21, ocasionándose varias heridas en la cabeza y otra en la mejilla izquierda.

Fuó curada en la casa de socorro.

## Las viñas en nuestro país.

La estadística formada con arreglo á los datos oficiales más recientes, da como aproximadas las siguientes cifras para la superficie ocupada por viñedos en cada provincia, la cual, suponiendo que cada hectárea dé un rendimiento medio anual de 15 hectolitros de vino, supone una producción total de unos 27 millones de hectolitros al año.

Provincias: Alava, 12.507 hectáreas; Albacete, 60.811; Alicante, 54.000; Almería, 6.833; Avila, 20.042; Badajoz, 11.187; Barcelona, 120.141; Burgos, 37.793; Cáceres, 11.866; Cádiz, 19.610; Castellón, 42.862; Ciudad Real, 67.793; Córdoba, 18.714; Coruña, 205; Cuenca, 24.388; Gerona, 47.856; Granada, 42.421; Guadalupe, 26.104; Guipúzcoa, 220; Huelva, 11.887; Huesca, 45.580; Jaén, 25.106; León, 25.571; Lérida, 48.000; Logroño, 87.100; Lugo, 3.747; Madrid, 58.400; Málaga, 80.000; Murcia, 25.556; Navarra, 37.882; Oranoe, 19.706; Oviedo, 37.537; Palencia, 2.135; Pontevedra, 7.266; Salamanca, 14.496; San-

ander, 1.241; Sevilla, 10.888; Soria, 2.627; Tarragona, 111.066; Teruel, 47.602; Toledo, 43.546; Valencia, 93.844; Valladolid, 105.279; Vizcaya, 7.915; Zamora, 48.885; Zaragoza, 90.000; islas Baleares, 18.374; islas Canarias, 7.064.

Total, 1.745.103.  
Resulta de estos datos que, clasificadas las provincias por la extensión de sus viñedos, ocupan el orden más superior las de Barcelona, Tarragona, Valladolid, Valencia, Zaragoza, Logroño, Málaga, Ciudad Real, Albacete, Madrid, Alicante, Lérida, Zamora, Gerona, Teruel, Castellón y Toledo, que aparecen con una superficie de cultivo vitícola superior á 40.000 hectáreas.

Como verán nuestros lectores, las cuatro provincias catalanas están comprendidas entre las de mayor producción, arrojando en junto hectáreas 333.066, con una producción aproximada de 5 millones de hectolitros, cerca de una quinta parte de la producción total de España.

El tren correo llegó anoche á esta ciudad con una hora y 35 minutos de retraso.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha recomendado á las autoridades y al público que no son válidos 79 pliegos de valores timbrados, que fueron sustraídos de la administración subalterna de la Seo de Urgel en los primeros días del mes corriente.

De los datos provisionales enviados telegráficamente al ministerio de Hacienda por los delegados de las provincias, y recibidos con gran retraso á causa del mal estado de las líneas, resulta que la recaudación obtenida por todos conceptos durante la primer quincena de Octubre importa 20.122.416 pesetas. La recaudación en igual periodo de 1897 importó 16.681.125. En Aduanas ha habido una baja de 898.521.

#### Gastos de sanidad en Cuba.

De un periódico profesional reproducimos la estadística siguiente, sobre los gastos hechos en medicamentos durante la guerra de Cuba; es decir, desde el principio de la insurrección hasta fin de Enero último.

En tres años se han enviado de España á Cuba:

Viente mil kilos próximamente de preparación de quinina; 400 id. de ópio; 28.000 id. de ácido féuico; 1.400 id. de sublimado; 2.370 id. de yodoformo; 350 id. de mirbarto, y 2.350 id. de aceite de ricino.

El valor de los medicamentos enviados se acerca á tres y medio millones de pesetas.

El personal sanitario se componía de 600 médicos y 100 farmacéuticos.

#### Viajeros.

Restablecido de la enfermedad que puso en peligro su vida, ha regresado á esta ciudad, el jefe de los progresistas granadinos, nuestro querido amigo D. Miguel Garrido Atienza.

—Ayer regresó á Granada el teniente coronel de la Guardia civil D. José García Rojo.

#### Funeral.

Hoy á las once de la mañana se celebrará en la iglesia del Sagrario, solemne funeral por el eterno descanso del alma del señor D. Francisco Rodríguez Serrano del comercio de esta plaza.

El acto estará muy concurrido, pues son muchos los amigos que el finado tiene en Granada que le granjearon sus meritorias condiciones y que no dejarán seguramente de prestar este último tributo á su querida memoria.

#### Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.  
Al depositario pagador, depósitos; á don Francisco Berral, alquileres; á don Francisco Fernández, ídem; á don Modesto Landa, monumentos.

Ha sido enviada al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, una solicitud de indulto presentada por un recluso en el penal de esta ciudad, que fue condenado á la pena de seis años en causa por homicidio.

#### La gruta de la Virgen de Lourdes

Magnífica vista ofrece la alegre colina donde es venerada la Madre de Dios en su nueva advocación la Inmaculada del Rosario de Lourdes.

La que hoy es gruta era antes conocida por la Cueva de los Lirios, pues en ella se veían flores de esta clase en gran abundancia, sin ser cultivadas.

Está á corta distancia el Colegio de Jesús y María.

Los niños que asisten al Colegio son verdaderos hijos de pobres que carecen de lo más necesario; iban

descalzos y cubiertos de arapos, no siendo socorridos por nadie, por que eran contadas las personas que visitaban dicho centro humanitario.

D. Francisco Granados, cura de San Pedro, es el fundador y Director de una Junta de señoras católicas, establecida el 23 de Diciembre del 97 en la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, para proteger á los niños de la Colonia de la Virgen y Barranco del Abogado: Componen la Junta:

D.<sup>a</sup> Dolores Gómez de Alberti, presidenta; doña Carmen, señora de don Manuel Lapuente, vice; doña Filomena López de Aguado, tesorera depositaria; doña Ana Estrada, síndica ó protectora de la Junta, y los señores don Francisco Granado y don Cristóbal Morales, presidente y vice, respectivamente.

El día de la procesión, una señora que por modestia oculta su nombre, dió ocho vestidos y camisas á las niñas, y ocho camisas y calzoncillos blancos á los niños; medias y alpargatas y once medios mantones de lana. Era conmovedor ver los niños haraposos coger sus prendecitas. Todo se les ha dado en buenas condiciones. El 2 de Febrero se dió á los niños una abundante comida, asistiendo cincuenta.

El 16 de Julio bajaron estrenando sus ropitas gran número de niños, en imitación á la Bernardita, y en memoria de la última aparición de la Virgen á la niña.

La Junta de clases pasivas ha concedido la pensión anual de 750 pesetas anuales, á doña Adela Barragán Ruiz, como viuda de D. Modesto Curiel, oficial de segunda clase que fué de esta Delegación de Hacienda.

Por el Gobierno Militar de esta plaza, se cita á Francisco Andrés Pereira vecino de esta ciudad, y padre del soldado Francisco Pereira Fernández para que se presente en el mismo, de 8 á 11 de la mañana, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

#### Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar del *Anuario Riera* (guía general de Cataluña) que contiene unas 150 mil señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios, etcétera, etc.

Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas.

Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscritores, señas de comerciantes é industriales de las poblaciones de España manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten.

También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.

Es la única Guía que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.

Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18x28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadernado en tela.

Precio: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

Oficinas, calle de Pelayo, 38.—Barcelona.

Los que deseen adquirir libro tan utilísimo, para el año próximo, deben apresurarse á hacer el pedido.

#### Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Provisional de Madrid número 1.—Jefe de día, don Rafael Velasco Vergas, comandante de Santiago.—Imaginaria, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, primer capitán del provisional de Madrid número 1, D. José Montó Tesol.—Paseo de enfermos, artillería.

De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, Laureano Ibañez de Cuero.

#### Audiencia.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Merced.—Málaga: D. José Robles Arias, con la compañía de ferrocarriles Andaluces, sobre pago de pesetas; abogados, Aguilera y Uceda; procurador, Navarro y Antequera; secretario, Mirasol.

Antequera: D. Angustín Murt y Bas, con D.<sup>a</sup> María del Amparo Aguilar Yáñez, sobre pago de pesetas; abogados, Aguilera y Vida; procuradores, Carretero y Montilla; secretario, Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.<sup>a</sup>—Santafé: Contra Antonio Sánchez López, sobre homicidio (Jurado); abogado, Capilla; procurador, Osuna; secretario, Serna.

Sección 2.<sup>a</sup>—Orgiva: Contra Francisco Domínguez Castillo, sobre lesiones; abogado, Martínez; procurador, Osuna, secretario, Mirasol.  
Campillo: Contra Cristóbal Pérez Robles y Otro, sobre hurto; abogado, Sánchez Puertas; procurador, G. López; secretario, Mirasol.

#### Notas taurinas.

El domingo próximo habrá una corrida de toreros en la plaza de Córdoba, estando la lidia de los novillos que pertenecerán á una acrecitada ganadería sevillana, á cargo de la cuadrilla de *Señoritas toreras*.

—El día 30 se despiden en Jerez el diestro José de Lara *Chicorro*, toreando reces de seis distintas ganaderías.

—Dice el *Heraldo de Madrid* llegado anoche:

«A las bodas de toreros de que se ha hablado estos días, hay que agregar la del espada *Lagartijillo* con una distinguida señorita madrileña. El enlace se verificará cuando Antonio Moreno regrese de Méjico.

—El día 23 toreará en Bezieres, la última corrida de 1898, el famoso diestro cordobés, Rafael Guerra *Guerrito*.

—Durante la feria de Ssn Agustín, en Linares, torearán los novilleros Luis Ramírez *Pollo de Granada* y Rafael Ariza.

—El espada Cayetano Leal *Pepe Hillo*, ha salido ya á la calle muy mejorado de sus lesiones.

—Al colocar un par de banderillas en la corrida que el domingo pasado tuvo lugar en la plaza de Telosa (Francia), fué alcanzado el diestro *Guerrito*, sufriendo un puntazo leve en un muslo.

#### De teatros.

El corresponsal del *Diario de Cádiz* en el Puerto de Santa María, escribe el MARTES 18, al citado colega, lo que sigue:

«He recibido un ejemplar de LA PUBLICIDAD de Granada, en el cual se encabeza un suelto en primer término, con el título de «El lío de las Empresas», haciendo referencia á un suelto publicado en estos Apuntes, en el cual aseguraba, como es cierto, que esta noche debutaba en el teatro Principal la compañía *Giovannini*.

Origen de dicho suelto, es el estar anunciado en Granada el debut de la misma compañía para el mismo día.

Como el colega termina el suelto con las siguientes palabras; «¿Cuál de las dos empresas engaña al público?» Cónstese que la empresa del teatro de esta ciudad no ha sido, puesto que ha cumplido fielmente sus compromisos y la compañía se encuentra ya en esta y debuta seguramente esta noche con gran satisfacción del público portuense.

—En *La Monarquía*, importante diario de Sevilla que ha venido dispensando la mayor benevolencia á la compañía *Cerbón*, hallamos anoche las tres noticias siguientes, que han de leerse en Granada con verdadero interés:

«Está vistoso al público del teatro San Fernando no le ha caído en gracia la compañía *Cerbón*, y que no perdona medio de significarle su desagrado.

De las obras que se representan, milagro es la que pasa sin protesta, ó cuando menos sin su poquito de *pateo*. Unas más, otras menos, casi todas motivan el descontento del público, y detrás del descontento, el escándalo.

Ultimamente ha sufrido estos rigores *La maja*, obra que en realidad no ha tenido la suerte de obtener un desempeño medianamente discreto.

La torpeza de ciertos artistas no puede en modo alguno inspirar benevolencia, y no es posible, de este modo, que ninguna temporada prospere.

Urge, por tanto, poner remedio á esta situación, descartando los elementos innecesarios é inútiles; de lo contrario, mal fin va á tener la campaña emprendida.

—Después de escrito lo que anteriormente decimos respecto á la compañía del teatro San Fernando, nos enteramos de que la empresa, convencida de la inutilidad de cuantos sacrificios pudiera hacer por sacar adelante la temporada, ha resuelto darla por concluida, con la función de anoche, dispersando los elementos que figuraban en la compañía.

De esta si algo aprovecha para el teatro del Duque, será únicamente el concurso de los que han obtenido la aprobación del público.

Por el giro que llevaba la temporada, era para nosotros indudable que más tarde ó más temprano, tendría que sobrevenir el desenlace que fatalmente ha venido.

Vale más que la empresa haya cortado á tiempo el mal, librando al

público de tanto padecer, y al mismo tiempo, asegurando sus intereses.

—Se despidió del público jerezano la compañía de ópera y opereta del señor *Giovannini*, siendo aclamados todos los artistas.

La compañía marcha al Puerto de Santa María, donde dará únicamente cinco representaciones.

De allí embarcará para El Ferrol. —Dice *El Porvenir* de Sevilla, en su número de ayer, que recibimos anoche:

«Fué tanta anoche la emoción de un sargento de la guardia municipal, al oír á *Cerbón*, y viene en verso, interpretar *Le guardiu amarilla* en el teatro San Fernando, que rodó una de las escaleras que dan acceso al patio, infiriéndose algunas contusiones, de las que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco».

## ANÓNIMO GROSERO

Anoche se repartió una cuartilleja de papel impreso que no estaba autorizada por nadie y que se ocupaba en defender la conducta incalificable de la Empresa del Campillo, queriendo molestar á LA PUBLICIDAD.

Bastaba ver la hoja para comprender que estaba hecha si con poca inteligencia y sentido, con menos razón.

Se consigna en ella no lo que ha pasado sino lo que á la Empresa le hubiera convenido que pasara, se nos atribuye no lo que hemos dicho ó transcrito sino lo que se le antoja al anónimo autor.

Quien sea éste es lo que necesitamos saber, por que nosotros no acostumbamos á sostener una discusión con el primer danzante que nos salga al paso.

Por que aunque con la dsfersa que hace de la Empresa del Campillo pudiéramos atribuirlo á ésta, nos encontráramos en el mismo caso, teniendo que preguntar: ¿pero quién es esa Empresa? ¿quiénes la constituyen? ¿quién la representa?

Ni el público ni nosotros sabemos hasta ahora más que lo que en el prospecto en que se declaraba abierto el abono se decía, que es como sigue:

LAS DEPENDENCIAS de este teatro (el Principal), que han tomado en arrendamiento el mismo para dar un corto número de representaciones, no han vacilado en contratar á la compañía italiana que dirige don *Emilio Giovannini*.

Nosotros no sabemos que haya otras dependencias en el Principal más que porteros, acmedadores y mozos, los cuales no creemos sean los que constituyan una empresa, para la que se necesitan algunos más recursos y medios que los que pueden disponer estos modestos funcionarios; pero aún siéndolo, ¿cuál es su representación social y legal?

Cualquiera que ésta sea ha debido ponerse al pié de la hoja que circuló anoche, que es lo que se acostumbra cuando se está dispuesto á sostener lo que se escribe.

Si así fuera, entonces veríamos si procedía el que discutiéramos, y quizá también apostaríamos como se nos propone, cuando supiéramos con quien íbamos á exponer el dinero.

Mientras no vengan los nombres ó el nombre propio de quienes sean los autores de ese papel en el que habia escrito un alarde estúpido y un desplante infundado y grosero, nosotros no responderemos más que con el desprecio que digno de él será lo que no se atreve á suscribir el mismo que lo ejecuta.

Tanto más cuanto por la forma de su redacción, por el punto de partida en las ideas que sustenta y por el fin que se propone, se denota con evidencia que es obra de la oficiosidad grotesca de algún pegador de cartelas.

## Correo de anoche

### El despacho de hoy.

Madrid 18.—El Sr. Puigcerver puso á la firma de S. M. un suplemento de crédito para acuñación de moneda, y otro para completar los gastos del Congreso internacional de Higiene.

Y el Sr. Capdepón puso á la firma un decreto concediendo la jubilación de un alto funcionario del ramo de correos.

El Sr. Sagasta, en su ordinaria visita á la Regente, dió cuenta á ésta del telegrama del Sr. Montero Ríos recibido anoche.

El Sr. Sagasta, á su salida, manifestó que á no ser que se recibieran nuevas noticias de París, no se reunirían en Consejo esta tarde.

Por lo que se ve, el telegrama en

cuestión no debe exigir resolución inmediata del gobierno, cuando el Sr. Sagasta no había citado á los ministros para celebrar Consejo.

Respecto al contenido del referido telegrama, nada se ha sabido.

Lo único que ha manifestado el duque de Almodóvar, es que las comisiones de la paz están aún en los preliminares.

### Puerto Rico

El general Ortega ha telegrafiado al Gobierno, dándole cuenta haber fondeado en San Juan de Puerto Rico el *Gran Antilla*, trasatlántico enviado por el general Blanco, para que pueda embarcar apuél, una vez hecha la entrega de la Isla.

Dice también el general Ortega que en el caso de necesitar otro buque, le enviará el Sr. Marqués de Peña Plata al San Quintín.

### Inglaterra y Francia.

Los periódicos ingleses consagran sus trabajos preferentes á la cuestión de Egipto, y particularmente á la del Alto Nilo y á las disidencias que ha originado con Francia.

También publican detalladas descripciones de la escuadra británica del Canal, que manda el almirante Stephenson.

### Comercio hispano-francés

Durante los nueve primeros meses del año actual, se han importado en Francia, procedentes de España, 3.626.941 hectolitros de vino.

La importación en igual periodo de tiempo del año anterior, fué de 2 millones 56.854, y en 1896 de 4.191.506.

### El Vaticano y la Argentina

El Gobierno argentino ha resuelto restablecer las relaciones con la Santa Sede.

Al efecto, será acreditado en breve un representante argentino en el Vaticano.

## ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LlNO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.<sup>o</sup> de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para mas detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

**Fijense todos** mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldo! ¡Saldo! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5.

**Se alquila** un espacioso local con gran des almacenes, propios para establecimiento de cualquier clase. Darán razón placeta de Fortuni (antes del Realejo), 26, esquina á la calle de Santa Escolástica.

**Almoneda** HASTA FIN CORRIENTE Gran ocasión ESTRIBO. 4

Hay un bonito despacho con dos estantes cerrados para libros ú otros efectos, mesa escritorio, caja hierro y cuadro lienzo tipo cordobés, también hay vajilla china, estrado, centros japoneses, espejo gran tamaño mesas sala y otras, máquinas para coser, aparatos de cristales, muestra y bancos para establecimiento y otros muchos efectos y un cuadro de la Adoración de los Santos Reyes, en lienzo.—Horas de 8 mañana á 4 tarde.

## Café del León Español

Desde el 1.<sup>o</sup> de Octubre queda nuevamente abierto al público este establecimiento.

**Debut** Del célebre duetto italiano signora Elisabetta y Dagoberto Costantini.

Conciertos todos los días en unión al eminente pianista Sr. Vidal.

De día de 1 á 3 tarde y de noche de 7 á 11. El espectáculo es al consumo.

Todos los domingos y días festivos se sirven sorbetes.

Hay departamento destinado á dominó.

NOTA.—Muy en breve se instalarán en dicho café mesas de billar de las llamadas de *Matchs* con bandas americanas.

**POR TELEGRAFO**

(De nuestro corresponsal especial.)

**Servicio atrasado**

**En La Coruña**

Llegada del "Alicante"

La Coruña 17 (12 t.)

Esta mañana á las siete ha fondeado en este puerto el vapor «Alicante», conduciendo repatriados y pasaje de Cuba y Puerto Rico.

Durante la travesía fallecieron 19, cuya lista nominal adquiriré, telegrafiándole los de esa provincia.

También le comunicaré los que hayan llegado, tomándolos de la certificación de embarque.

En este puerto desembarcarán 696.—El corresponsal.

**El "Pío IX"**

La Coruña 17 (210 t.)

Procedente de la Habana ha ingresado en el lazareto de Oza el vapor «Pío IX», de la compañía Pinillos.

Viene en el pasaje de este buque la granadina Carlota Maldonado.—El corresponsal.

**Donativo de Méjico.**

Conducta plausible.

La Coruña 17 (210 t.)

La Cruz Roja de esta ciudad ha recibido 50.000 pesetas de la colonia española en Méjico, para ser distribuidas entre los repatriados que aquí desembarquen.

Con este motivo, ayer celebróse junta general, acordándose entregar á cada soldado enfermo diez pesetas y cinco á los buenos.

Respecto á ropas, nada se acordó en definitivo, por tenerse noticia de que el gobierno facilitará cuantas necesiten los repatriados.

Su ilustrísima el Arzobispo de Santiago de Compostela va frecuentemente á la estación férrea á bendecir y socorrer á los repatriados que regresan á sus casas.—El corresponsal.

**El pasaje del "Pío IX"**

La Coruña 17 (4 t.)

Como ya tengo telegrafiado, ayer tarde fondeó el vapor de la compañía Pinillos «Pío IX», procedente de Nueva Orleans, Veracruz y Cuba.

Trae patente sucia por casos fiebre amarilla en Nueva Orleans.

En la travesía fallecieron de enfermedades comunes Felipe Preciado, Francisco Riveira, Pedro Barcia y Tomás Fernández.

Impúsose al vapor diez días de cuarentena, é ingresaron á purgaria en el lazareto de Oza 96 pasajeros de los 160 que aquí terminaban el viaje, por pedir cuatro continuar hasta Barcelona.

El pasaje es todo particular y dejará 22 en Santander y 48 en Barcelona.—Guerra.

(De nuestra redacción en la Corte.)

**El general Ortega**

Madrid 19 (4 m.)

Se asegura que el general Ortega ha telegrafiado haber entregado á los yanquis la isla de Puerto Rico y que embarcará el miércoles para la península.

Se habla del aplazamiento del Consejo, debiéndose esto á evitar que se acaloren los ánimos ocurran algunas disensiones entre los ministros al tratarse la grave cuestión de recursos.—Guerra.

**El nuevo embajador**

Madrid 19 (4 m.)

Mr. Patenotre, nuevo embajador de Francia en Madrid, ha salido de París á presentar en la corte española sus credenciales.—Guerra

**Anulacion comentada**

Madrid 19 (4 m.)

La anulacion de las licencias concedidas á los oficiales y soldados de marina de Tolón, es bastante comentada.

Este y otros hechos parecidos se suponen motivados por el conflicto de Francia con la Gran Bretaña.—Guerra

**Declaraciones de Cerrea**

Madrid 19 (4 m.)

El ministro de la Guerra Sr. Cerrea ha afirmado que carece de noticias de la entrega á los yanquis de la pequeña Antilla. Solo ha telegrafiado el general Ortega que dispone de tres barcos.

Dos de ellos ultimarán la repatriación, y otro traerá el correo y la documentación.—Guerra.

**Tumultos en la Habana**

Madrid 19 (4 m.)

Despachos recibidos de la Habana afirman que han ocurrido colisiones entre algunos oficiales del ejército y los partidarios de Cuba libre.

Recientemente desarrollóse una escena ruidosa en el café de Europa.—Guerra.

**La eleccion del Camaguey**

Madrid 19 (4 m.)

Telegrafían de Nueva York que la eleccion de presidente de la titulada republica cubana, no se verificará en el Camaguey hasta el día 20 del actual.—Guerra.

**Desorden en Manila**

Madrid 19 (4 m.)

Las noticias del archipiélago dicen que hay desórden en Manila.

Los españoles y los yanquis fraternizan.

Los primeros buques que salieron después del bloqueo pidieron permiso al capitán Aguinaldo, temiendo se les apresara.

La empresa de tabacos arrinconó los barcos hasta que salieran con bandera española.

Los yanquis publican un periódico titulado «The American».

Un mestizo denunció á los nuestros que se proyectaba nueva sublevación, y el general Jáudenes comunicó esto á los yanquis.

Los rebeldes anuncian que al salir las tropas para la Peninsula fusilarán á los prisioneros.

Los telegramas del «New York Herald» dicen que el gobierno tagalo continúa en Malolos.

En la isla de Luzón abundan los cabe-cillas, que se creen generales.

La mortandad ha disminuido grandemente entre los yanquis.

Los oficiales americanos han pedido vayan las esposas de aqueños, temiendo una larga permanencia.—Guerra.

**Servicio corriente**

**Entrega de Puerto Rico.**

Madrid 19 (210 t.)

Telegrama oficial facilitado á la prensa

da cuenta de que el general Ortega entregó ayer á los yanquis la isla de Puerto Rico, sin que ocurriese ningún incidente digno de mención.—Guerra.

**El nuevo general.**

Madrid 19 (210 t.)

Le ha sido aceptada la dimisión al general Prats, Gobernador militar de Granada.

En su lugar, se ha nombrado á don Mariano Capdepón.—Guerra.

20 de Octubre de 1845

**SITIO DE BALAGUER.**

Por consecuencia de la victoria que las fuerzas franco-catalanas obtuvieron en el Pá de Llorens el 22 de Junio de 1645, quedaron dueños de las márgenes del Segre y se dedicaron á poner sitio á las plazas guarnecidas por tropas castellanas.

Contándose Balaguer entre ellas (guardada por unos cuantos centenares de soldados, que dejó el general Cantelmo cuando la ciudad se sometió á la obediencia de Felipe IV) el conde Harcourt, con buen contingente de tropa y abundantes pertrechos, la puso estrecho sitio.

Tres meses y medio duró el cerco, y durante él, ambos contendientes lucharon con valentia y heroísmo, particularmente los defensores de la población, por ser inmensamente más inferiores en número que los sitiadores y por estar animados del espíritu caballeresco que siempre fué cualidad obligada de los españoles.

Primero el marqués de Toralta, con 5.000 infantes y 1.000 caballos, y más tarde al general Cantelmo, con una división de caballería, trataron de socorrer la plaza; pero la fortuna no les fué propicia y ambos fueron rechazados, perdiendo en las peleas sostenidas bastante gente, armas y bagajes.

Sin municiones, extenuados por el hambre y por las fatigas que les producía la constante pelea, y convencidos de que era bastante difícil recibir socorros, los nobles defensores de Balaguer pidieron capitular, cuando las tropas sitiadoras se disponían á dar un asalto general y á vengarse de la tenaz resistencia que se los había hecho.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Día 19 de Octubre.—San Juan Cancio, y Santa Irene.

Jubileo de las 40 horas, iglesia de las Comendadoras.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y Comendadoras á las nueve.

En esta, San Justo, la Magdalena y las Angustias, Misa de doce.

Novena.—A Nuestra Señora del Pilar en la Magdalena á la oración.

A Nuestra Señora de la Saleta en Zafra á las 4 y media predica D. Joaquín Romero Saavedra.

En las Carmelitas descalzas, Santa Teresa á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, Sagrario, la Encarnación, la Piedad, San Andrés, Santa Paula Santi Spiritus, Santa Catalina de Sena y San Ildelfonso, á las ocho y media de la mañana, y en todas las demás iglesias á la oración.

En Nuestra Sra. de los Angeles, la devoción del mes de Octubre á San Francisco de Asís y á Santa Teresa. Visita Corta de Maria.—A Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

**MERCANCIAS**

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	No. de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Madrid	1	Tegidos	Olmedo
»	2	Libros	Granero
Pinto	1	Chocolate	Terrón
»	1	»	Castañeda
»	1	»	López
Madrid.	1	Suela	Pérez
»	1	Paraguas.	Echevarria
»	1	Suela	Hita
Murcia	2	Pimentón.	Romero
»	8	»	Gutiérrez
»	2	»	Pérez
Madrid	2	Chocolate	Andrés
Murcia	4	Pimentón	Muñoz
Penarroya	1	Hulla	Casado
»	1	»	»
Bejar	1	Chorizos	Sánchez
Elda	2	Calzado	Vera
Madrid.	1	Tegidos	Alba
»	1	Drogas	Peña
Benll-ayo	1	Arroz	Morote
Valencia	1	Seda	Sánchez
»	1	Gorras	Rodríguez
Pasages	5	Bacalao	Rojas
Córdoba	1	Vino	Peña
»	1	»	López
Málaga.	1	Ron	Montalegre
Málaga Pto.	5	Loza	Iniesta
»	4	Vidrio	Oliveras
»	48	Hierro	Sac
Algeiras	3	Canela	Rodríguez
Trocadero.	25	»	Ruis
Cádiz	426	Tabaco	Arrendataría
S.villa	2	Café	Gutiérrez
»	1	Loza	Granero
»	6	Papel	Wilhelmi
»	2	Colchones	Ortega
»	1	Hierro	Oliveras
»	45	Camas	Ortega
»	1	Zin	Ramirez
»	8	Camas	Serrano
»	2	Cristal	Ca.ño
»	6	Loza	Echevarria
»	1	Pieles.	Cabra
»	3	Bujías	Riquelme
»	1	Pieles	García
»	2	Loza	Rubio
»	1	Manteca	Ballesteros
»	7	»	Echevarria
»	1	»	Sabatel.
»	16	Jabón	Torres
Barcelona	3	Drogas	Santaella.
»	4	Tegidos	Olmedo
»	1	Maquina	Valle
»	1	Marrano	Vilchez
»	2	»	Jiménez
»	1	Suela	Torres
Valdepeñas	1	Vino	Osorio
Murcia	2	Pimentón	Molina
»	1	»	Torres
»	3	»	Gutiérrez
»	10	»	»
Madrid	1	Aparatos	Electricidad
»	1	Cola	Gonzalo

**AL PÚBLICO**

En la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, pueden hacerse toda clase de encargos artísticos, desde los más económicos hasta los de mayor lujo, tales como vitelas para abanicos, sombrillas, cuadros de flores, acuarelas, hodegones, etc., retratos iluminados, ampliaciones al lápiz ó al carbón, porcelanas con asuntos de la Alhambra y vistas de Granada.

Se sirven encargos á todos puntos, por correo ó ferrocarril.

**LIBROS IMPRESOS**

para

**JUZGADOS MUNICIPALES**

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

**DE INTERÉS PARA TODOS**

Como oportunamente noticiamos á los lectores de este periódico y habrán tenido ocasión de apreciar por los telegramas que recibimos de La Coruña, contamos en dicho punto con un corresponsal especial para que nos tenga al corriente de las fuerzas que desembarca en aquel puerto, diciéndonos los soldados naturales de esta provincia que regresan de Cuba, los que se quedan en el hospital y los que salen para Granada.

Así creemos prestar un buen servicio á las familias; y para que éste resulte más completo, tiene nuestro citado corresponsal encargo expreso de contestar á cuantas preguntas se le dirijan en carta ó telegrama por los lectores de LA PUBLICIDAD, siendo bastante que vayan los despachos con contestación pagada y las cartas con los sellos necesarios para la respuesta que se solicite.

De este modo ganan tiempo los interesados, porque se pueden dirigir directamente á La Coruña desde cualquier pueblo de esta provincia, seguros de que nuestro activo corresponsal indagará cuanto se le pregunte, para contestar sin perder fecha.

Las cartas se le pueden dirigir en esta forma: SR. D. EZEQUIEL ARANDA, Cantón pequeño, 3, LA CORUÑA, y Los telegramas así: ARANDA.—CORUÑA.

**Agustín Ferrer y Torres**

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestion de toda clase de asuntos administrativos.

Nuevos contratos para arrendar

**Fincas Rústicas.**

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

**Ama de cria** primeriza y viuda para casa de los padres. Razón en el mismo ventorrillo de la Cruz de los Carniceros, (por la placeta de Gracia).

**Para CONSUMOS**

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonrios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

**PARA LOS HABILITADOS**

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Moderos y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

**CONFITEROS**

**TENDEROS**

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

**A los viajeros.**

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se desee, sueltos á dos pesetas el ciento

de provincia que fuese cabeza de distrito universitario no se comprometiese á aumentar el presupuesto provincial de Instrucción pública en la cantidad necesaria para sostener dos Escuelas Normales superiores, el Ministro de Fomento aceptará el ofrecimiento de cualquiera de las otras provincias del mismo distrito, cuidando de que en ninguno deje de instalarse la enseñanza normal superior de Maestros y Maestras.

20. Si fuesen varias las Diputaciones que ofreciesen la instalación de Escuelas Normales superiores en un mismo distrito, el Ministro podrá aceptar todos los ofrecimientos, á condición de que no sean manifiestamente contrarios al interés de las provincias que los hagan ó que adolezcan de informalidades ó vicios insubsanables.

En todo caso será menester que las provincias respectivas acepten legalmente el compromiso de ingresar en las Cajas del Tesoro, por trimestres adelantados, el importe del presupuesto de la Escuela ó Escuelas que deseen mantener, con estricta sujeción á las condiciones del presente decreto.

Desde 1.º de Agosto de 1899 quedarán reducidas á la clase de elemen-

tales las Escuelas de aquellas provincias que antes del del 30 de Noviembre próximo no hubiesen adoptado el acuerdo de que trata el párrafo anterior.

21. Las plantillas del personal docente y subalterno de las Escuelas Normales se arreglarán, con sujeción á las prescripciones de este decreto, para que comiencen á regir por completo en 1.º de Julio de 1899.

Al efecto, la Dirección general de Instrucción pública dictará las disposiciones necesarias.

22. Los Profesores de Religión de las Escuelas Normales que actualmente desempeñan el cargo, continuarán desempeñándolo; pero si alguno ha de cesar en 30 de Junio próximo por virtud de lo dispuesto en el art. 68 de este decreto, se dignará, previo informe del Prelado diocesano, el Sacerdote en quien ha de recaer el nombramiento de Profesor de ambas Escuelas Normales.

23. La Dirección general de Instrucción pública cuidará de que se provean oportunamente las plazas de Profesores y Profesoras especiales de las Escuelas Normales superiores y centrales.

Asimismo establecerá las reglas á que ha de subordinarse el nombramiento de los Profesores supernumerarios de Ciencias y de Letras de las

Escuelas superiores y centrales, dando en lo posible la preferencia para estos nombramientos á los actuales sustitutos y auxiliares de las Escuelas Normales.

24. Los Profesores y Profesoras normales propietarios que disfruten en la actualidad sueldos superiores al que para los de su clase establece el presente decreto, le conservarán mientras permanezcan en los puestos que hoy desempeñan.

**DISPOSICIÓN FINAL**

Quedan derogadas todas las leyes, Reales decretos y Reales órdenes sobre enseñanza normal en cuanto se opongan á lo dispuesto en el presente Real decreto. Los reglamentos é instrucciones sobre provisión de Escuelas se entenderán modificados por las disposiciones que preceden desde el momento en que éstas deban tener aplicación.

Dado en Palacio á veintitrés de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.

MARIA CRISTINA.

El Ministro de Fomento,  
**Germán Gamazo.**

**LA PREVISIÓN DEL TIEMPO**

Ya entrado el 20 y hasta el 24, la

depreción iniciada en Malta produciendo una espiral que se encuentra con la tempestad inter-atlántica, cambia el régimen al E. y las lluvias tormentosas se hacen generales en Levante, invadiendo Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada y Málaga.

Si efecto de alguna depreción en el centro de Europa rola el viento al N. ó NE., los ríos no acrecerán su caudal; pero si así no sucediera, de tener es que los desbordamientos se generalicen y que la reflexión llegue á Teruel y Zaragoza, Cuenca, Albacete, Ciudad Real, Jaén, Córdoba y Badajoz, sintiendo los efectos Cáceres, Toledo y Guadalupe.

En el 24 cuenta el crecimiento con 6h. 34 de orto; y hasta entrado el 25, se inicia buen tiempo en lo general de la Península. En este día, las depreciones africanas han abarcado el Mediterráneo y dirigiéndose al golfo de Génova, invaden Italia para recorrer el N. de Francia y á la altura del Canal de la Mancha producir espiral encontrada con las mantenidas al NO. del Atlántico. Los vientos soplan del S., SE. y E. y ventarrones del estrecho producen nublados en Cádiz, Huelva y Sevilla: acción refleja en Málaga, Granada y Almería y efectos secundarios en Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Alicante, Castellón

y Baleares. En las provincias centrales, nieblas y lloviznas.

Este régimen se acentúa de 26 al 28, generalizándose por la Península, según situaciones orográficas; y en toda Francia, N. y NO. de Portugal, Alemania, Austria y N. de Italia, los vientos se hacen turbados y á veces con carácter de huracan.

Todo el golfo de León, el de Gascuña el NO. del Atlántico y el NE. del Mediterráneo, se arbolan fuertemente y mantienen carácter tempestuoso que llega hasta el 30.

El 31, cuenta el plenilunio 6h. 44'; y sosteniéndose el régimen lluvioso, efecto de bajas presiones, en centro de Europa el tiempo se hace frío, y las nevadas se inician en el Pirineo y en todas las cordilleras derivadas. Huesca y Lérida, sienten la reflexión; y consentidos los vientos del primer cuadrante, entramos en Noviembre con los producidos al N. y NO.

Escolástico.

**Oración** dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reinos de los Angeles y de los Cieles. Ispenstapor el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véanse en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

REVISTA DE MERCADOS

Santander.—Azúcar: se reciben noticias de nueva alza habida en los mercados de Andalucía. Aquí se resisten á aceptar tal elevación de precios, pero ante la necesidad de adquirir azúcares dirigen sus pedidos á las refinerías. Cacao: Se vendieron 45 sacos de varias clases, reservándose el precio. Empiezan á ofrecerse cacao del Brasil y Buenos Aires. En origen han mejorado algo los precios según se desprende de una cotización que tenemos á la vista, pero tal elevación se compensa con la baja de los cambios. Agrega la nota á que nos referimos que escasea mucho el grano y como no se esperan entradas de la nueva cosecha hasta principio de año, es de creer que los precios continúan en alza. Arroz: Nueva subida de un real en saco nos comunica nuestro correspondiente de Valencia. Harinas: Parece que vuelven á estacionarse los precios de los trigos en los mercados de Castilla y esta mis-

ma tendencia domina hoy en el nuestro para las harinas. Maíz: Se habla del próximo arribo de algunas partidas procedentes de Liverpool. Los precios que rigen en nuestro mercado no pueden ser más reducidos, dado el precio del artículo, pero con las llegadas á que aludimos, es de creer que cuando menos no los eleven nuestros almacenistas y así tendrán alimento barato los labradores de la provincia, donde digese lo que se quiera, ha sido casi nula la cosecha de maíz. —La producción de azúcar de remolacha ha tomado carácter de monomaría en la provincia de Oviedo. Para la quinta fábrica de la provincia, que se establecerá en Grado, se ha constituido una Sociedad en que figuran los señores marqués de la Vega de Anzo, González Longoria, Corujedo, Pedregal, y otros conocidos capitalistas. Nos parecen muchas fábricas para el consumo de Asturias, y para atender á de otras provincias el negocio es peligroso, porque van creándose fábricas en todas las regiones.

Album del Hogar

Perifolios. No me negarán las lectoras que hay pocas cosas más desairadas, más feas, si señoras, más feas, que las talmas que han de usarse este invierno; abrigarán todo lo que se quiera, pero la gentileza nada tendrá que agradecerles. ¡Pícaras talmas! Largas, con excesivo vuelo, un volante ancho y más pícaro aún, puesto que contribuye á la fealdad y al desgaire. Pero no diremos otro tanto de los vestidos en general: su hechura es airosa; la ausencia de «godets» por delante, la abundancia de ellos por detrás, lo ceñido en las caderas, la amplitud en el vuelo inferior, el volante «en forme» con que termina la falda, el modo sencillo, elegante, con que van adornadas, y eso de que no sean tan largas como las de verano, son motivos poderosos para que la estética vaya ganando mucho. No merecen iguales piropos los abrigos llamados «levitas»; unos largos, otros más cortos, pero nada airoso ninguno. Los gabanes de otra hechura, los que más se aproximan al «estilo sas-

tre», son bonitos y no muy largos; eso sí, algo más que los del año pasado, pero no mucho. Llevan también, como los del invierno anterior, el cuello Medicis, que es una verdadera defensa contra el frío y contribuye bastante á la esbeltez del cuerpo; ya lo creo, como que él parecen más altas las mujeres. El gabancito de paño encarnado con adornos negros, (trecillas y astrakán) continúa muy en boga. Las faldas, aun las de paño fuerte, se usan lo mismo que las de finísima muselina; separadas de lo que antes fué forro y hoy es otra falda, ni más ni menos. Esta falda es un nuevo y no pequeño gasto, puesto que no puede hacerse de cualquier seda: ha de ser buena para que el vestido «resulte»; y no solo debe tener bastante vuelo por abajo, sino que ha de llevar un volante ancho que ostente en el borde inferior una «ruche», anchita también. Todo esto es lo único que, á más de una buena enagua de buena seda, con volante y «ruche» también, es lo único, sí, lectoras, que «despida» á maravilla la falda del traje, detalle que ahora priva. Y yo me despido, por hoy; pero no á maravilla, sino modestamente.—S.

HUMORADAS. El juez manda conducir al acusado ante el cadáver de su víctima. —¿Reconoce usted ser éste el hombre á quien asesinó? —Sí, señor; pero lo encuentro algo cambiado. —¿Qué harán con esos postas del tranvía eléctrico que han sobrado? —Pues llevarlos á París, á la Dirección de Correos. Allí admiten todos los postas que sobran. —¿En Correos? —Sí hombre. ¿No lo has leído? ¡Postas restantes! CHARADA. Hay prima tres en la Bolsa, y es consonante la dos el todo está en la cocina; túscame la solución. A. Rincón. Solución á la anterior.—CHATA. SE VENDE una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14,

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y salances del trigo Sobrante de anteyer. 1068 q. m. Entrada de ayer. . . . 62 Total existencia de ayer 1130 Vendidos. . . . 68 Quedaron. . . . 1072 Precios del trigo de ayer De 31'50 á 33'00 ptas. q. métrico Precios de otros granos. Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q. Habas de 22'00 » á 23'00 » Maíz de 24'00 » á 26'00 » Matadero público. Reses carnicadas: Terneras, 09; toros, 00; vacas, 06; carneros, 97; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00 Precios.—De 1'73 á 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'55 á 1'56 las menores. En las tablas, á 2'40 y 4'60 ptas. kilo, respectivamente. Aceite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'76 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id. Mercado general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 13'50 á 14'00 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id. Id. candeal, de 11'75 á 12'00 pesetas id. Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 11'00 á 11'50 pesetas id. Idem morunas, de 10'26 á 10'50 pesetas id. Idem morábitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id. Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maíz de 11'50 á 12'00 pesetas id. Aceite, de 10'00 á 10'25 ptas. id. Cañamo, de 12'00 á 12'50 pesetas id. Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id. Patatas, de 4'75 á 5'00 pesetas quintal.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ Recogidas, 2, Granada Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa. Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pesetas. Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta. El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas. Metodo para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas. El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta. Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modela ción impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble candeal; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente. Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 7'50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc. Sastreros. Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id. Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases. Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan á 500 ejemplares so hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas. Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego. Para Juzgados Citaciones, Fé de vidas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables. Para Notarios: Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan. Recibos para todo, talonarios en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta. No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos é tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas. Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos. El Espartero: Historia y relevante espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos. Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad. Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas. Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta. Proprietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario. Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar. Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar. Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 1'00 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas. Para Médicos: contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7'50 el millar; hno libretas. José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas. El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos. Lotería Nacional para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento. Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y aluelays, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos. Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señoras y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valea una peseta. Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinitud de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor. Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas. El Prestidigitador Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos. Duplicados de pedidos, para Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento. Vendis: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos. Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

LA ACTIVIDAD CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía. FUMADORES Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica. Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco. Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores. Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones. En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y constructores con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spíritus Teléfono, núm. 83, Granada. FÁBRICA DE CEMENTO LENTO Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales CÉLEBRES píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuantan 31 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan. Principales boticas, á 30 reales la caja y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Fojazón, San Jerónimo, 13.

MATÍAS LÓPEZ MADRID ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo, los enizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de la G. Depósito central: MONTEA, 26.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40